

SOLO PARA PARTICIPANTES
DOCUMENTO DE REFERENCIA
DDR/1
30 de octubre de 2013
ORIGINAL: ESPAÑOL

Séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 5 a 7 de noviembre de 2013

**FACTIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE COOPERACIÓN
SUR-SUR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Esta nota tiene por objeto dar cuenta del mandato emanado de la segunda reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, celebrada en San Salvador, el 1 de junio de 2013, que señala:

2. *Solicitar* a la Secretaría de la Comisión que, sobre la base de la información disponible, presente una nota técnica a los países miembros del Comité de Cooperación Sur-Sur sobre la factibilidad de construir indicadores de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe.
- Para cumplir este mandato se requiere aprovechar lo avanzado por otras instituciones en este campo, teniendo presente, sin embargo, que este es un proceso nuevo.
 - Es indispensable llegar a consensos teóricos y conceptuales acerca de la cooperación Sur-Sur. Un paso importante en esta dirección serán los trabajos que lleve adelante el Grupo de Cooperación Internacional de la CELAC.
 - Se deben tener en cuenta las tendencias actuales de la cooperación Sur-Sur: su mayor complejidad —a escala de objetivos, ámbitos y modalidades, así como en la tipología y modos de acción de sus operadores—; la relevancia de las acciones de los Estados; el crecimiento de los actores privados; la importancia de los resultados, y la mayor conciencia por parte de los receptores.
 - Se debe considerar que en los países de América Latina y el Caribe la cooperación Sur-Sur no está centralizada, sino que se presta desde diferentes sectores, lo que hace difícil su seguimiento.
 - Se observa que en general en los países de la región existe un rezago en el levantamiento de información respecto de la cooperación Sur-Sur que limita sus posibilidades de análisis y acompañamiento expedito de las operaciones de cooperación. Lo anterior obedece a una falta de recursos humanos y financieros en el área.
 - Las agencias nacionales de cooperación, con contadas excepciones, no poseen las capacidades técnicas suficientes que les permitan aprovechar instrumentos metodológicos disponibles para medir la cooperación.
 - Las experiencias de levantamiento de información sobre la cooperación Sur-Sur muestran dificultades para captar toda la información mediante el uso de encuestas.
 - Se requiere impulsar el mejoramiento de los sistemas de registro y reporte de datos relativos a los costos y a la valoración de todos los elementos constitutivos de los proyectos y acciones de la cooperación Sur-Sur.
 - Para desarrollar indicadores de cooperación Sur-Sur¹, se propone un trabajo inicial con pares de países seleccionados de América Latina y el Caribe involucrados en proyectos específicos.

¹ Los efectos son todos aquellos sucesos que se derivan de la cooperación y continúan aportando al desarrollo de los países. Entre otras complejidades, se debe poder identificar los efectos directos e indirectos de la cooperación.

- Se debe tener en cuenta que cualquier esfuerzo en materia de construcción de “indicadores de efectos de la cooperación” en ámbitos sociales y económicos debe realizarse en conjunto con los países que, voluntariamente, han posibilitado que la cooperación se dirija hacia objetivos del desarrollo.
 - Los beneficios de la cooperación se pueden medir en el país que la provee y en el país que la recibe. Para eso se deben generar bases históricas que permitan ver los cambios que se producen, en ambos países (o en el total de los comprometidos), con el transcurso del tiempo.
 - A través de un estudio particular, se puede generar un diseño metodológico de evaluación que considere los beneficios de la cooperación entre los países involucrados. El diseño tendrá un carácter longitudinal y requerirá de mediciones en los países, antes y durante el proceso de las acciones de cooperación.
 - Si bien la cooperación, a largo plazo, está destinada a apoyar el desarrollo de la región, la medición de sus efectos no puede ser disociada de otras actividades como las comerciales y de emprendimiento de los países².
 - Hay que tener en cuenta que muchos de los beneficios en el país que ofrece la cooperación son intangibles y, por lo tanto, difíciles de observar y medir. Nos referimos, por ejemplo, a beneficios políticos o valoraciones sociales, en una relación bilateral o entre más de dos países.
 - Habrá que recopilar la información estadística de base mediante cuestionarios homogéneos que hagan referencia, por ejemplo, a los registros administrativos de las entidades nacionales e internacionales involucradas en la cooperación Sur-Sur. Estos deben contener además, con el mayor detalle posible, las definiciones y clasificaciones de los agentes involucrados (de acuerdo a los sectores institucionales establecidos en la contabilidad nacional), las operaciones o transacciones reales o financieras en especie o en dinero de las industrias o ramas de actividad, así como los bienes y servicios (productos) involucrados.

También puede ser útil el uso de instrumentos electrónicos destinados a facilitar los procesos de recopilación, validación, tratamiento y difusión de los resultados; sistemas de almacenamiento (SQL, Access) y gestión de información, así como de aplicaciones que faciliten los tratamientos estadísticos, difusión y utilización por parte de los actores involucrados en la cooperación Sur-Sur.

² A modo de ejemplo, en materias de telesalud, sería posible ver los efectos de la cooperación Sur-Sur en los países receptores en indicadores tales como: más profesionales capacitados, mayor incorporación de tecnología útil a la atención de la salud, mayor número de atenciones médicas, mayor cantidad de casos médicos resueltos, mayor número de profesionales formados por universidades en el mismo país, entre otros. En los países que otorgan la cooperación: mayor prestación médica a otros países de la región, mejor formación de profesionales producto de la mayor experiencia en análisis de casos médicos, entre otros. Por otra parte, también sería posible observar los efectos en ámbitos comerciales u otros: aumento de la frecuencia de viajes entre los países comprometidos con la cooperación o ampliación de la inversión del país que la ofrece en los que la recibe, entre muchos otros.

- Como resultado de los estudios particulares entre países, se diseñará la metodología para la recolección, análisis e interpretación de datos de la cooperación Sur-Sur en el conjunto de la región o en subregiones, de acuerdo a la disponibilidad de los países de unirse a estos ejercicios.
- A partir del trabajo con los países seleccionados, la CEPAL elaborará una hoja de ruta para implementar los indicadores, paulatinamente, al conjunto de los países de América Latina y el Caribe y hará los esfuerzos para desarrollar una metodología para la mantención de bases estadísticas permanentes en la materia.

Cuadro 1
CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE COOPERACIÓN SUR-SUR
DURACIÓN DE LAS FASES DEL TRABAJO
(En días)

Fases	2014	2015
Estudio de efectos de la cooperación con países seleccionados (pares de países)		
Formulación de indicadores		
Diseño de metodología para la recolección, análisis e interpretación de datos de la cooperación Sur-Sur		
Desarrollo paulatino de la metodología para mantener bases estadísticas permanentes en la materia, en la región, subregión o grupo de países		